

México, D.F., a 8 de julio de 2015  
Comunicado No. 33

## **CJF FIRMA CONVENIO DE COMODATO PARA UTILIZAR SALAS DE ORALIDAD EN CHIHUAHUA Y CUMPLIR CON EL NSJP**

- *Durante el evento, el Gobernador César Duarte ofreció la donación de un predio para construir un Centro de Justicia Penal Federal*
- *El Ministro Presidente Luis María Aguilar Morales agradeció al Gobernador César Horacio Duarte Jáquez, su apoyo para cumplir en tiempo y forma con la implementación del NSJP*
- *El predio a donar tiene una extensión de siete mil 200 metros cuadrados*

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) dispondrá de salas de juicio oral en Chihuahua para la implementación oportuna del Nuevo Sistema de Justicia Penal, como consecuencia del convenio de comodato firmado hoy con el Gobierno y el Tribunal Superior de Justicia de la entidad.

El Poder Judicial de la Federación (PJF) hará uso de dichas salas, en tanto construye el Centro de Justicia Penal Federal en un terreno que será donado para tales fines por el Gobierno de Chihuahua.

En un acto protocolario llevado a cabo en la Sede del CJF, el Presidente de este cuerpo colegiado y de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Ministro Luis María Aguilar Morales, firmó conjuntamente con el gobernador César Horacio Duarte Jáquez, el contrato que permitirá el uso de las salas de oralidad en comodato, para cumplir en tiempo y forma con el plazo marcado para la entrada en vigor en esa entidad.

Aguilar Morales subrayó que con acciones de largo alcance como las que se concretaron hoy, el PJF se encuentra en la ruta de cumplir en tiempo y forma con la creación de los centros de justicia previstos en la implementación del nuevo sistema procesal penal a nivel federal.

Expresó que un gobierno, cualquiera que sea, se significa por el acceso a la justicia de sus gobernados, y lo que en Poder Judicial de la Federación estamos haciendo es satisfacer esa demanda social.

Por su parte, el Gobernador César Duarte Jáquez ofreció toda la colaboración necesaria para concretar la construcción de infraestructura que permita al PJF cumplir con la obligación constitucional de implementar el nuevo sistema procesal penal en esa entidad.

Firmaron, además del Ministro Presidente y del Gobernador, como testigos de honor, el Consejero Alfonso Pérez Daza, en su calidad de responsable de Implementar la Reforma Penal en el PJF, y el magistrado José Miguel Salcido Romero, Presidente del Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Chihuahua.

El terreno que será donado, se suma a los predios gestionados por el CJF para dotar de la infraestructura necesaria para la impartición de justicia penal federal.

El Consejo de la Judicatura Federal cuenta con el proyecto ejecutivo para desarrollar la obra, misma que se concretará atendiendo al prototipo arquitectónico definido para todos los Centros de Justicia Penal Federal, pero que responde a los requerimientos específicos de la entidad.

Es de subrayar que cada Centro de Justicia Penal Federal incluye espacios diferenciados e independientes tanto para los operadores del NSJP, así como para el público interesado en asistir a las audiencias, como lo marca el Código Nacional de Procedimientos Penales.

Adicionalmente, todos los proyectos arquitectónicos cuentan con la capacidad de crecimiento a mediano y largo plazos. En la medida de lo posible se ha buscado que tengan una ubicación estratégica que resulte benéfica a los justiciables.

---000---